

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TRURAZ

Cuidad

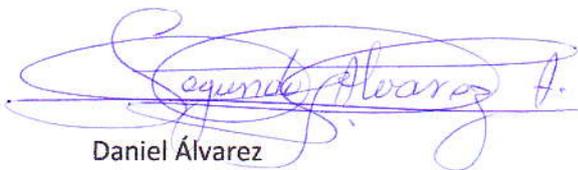
De mis consideraciones:

Me permito, hacer llegar el más cálido y respetuoso saludo a los societarios de la EMPRESA TRURAZ augurando que todo tipo de éxitos sean los que concurren en su vida profesional como personal, resarciendo la confianza depositada en mi persona me permito poner en su consideración el informe de comisaria inherente al periodo fiscal 2012, en los siguientes términos.

Que he verificado de acuerdo a lo que estipula la Ley de Compañías en Vigencia los libros contables, la documentación de sostén jurídico de la empresa, encontrando que los mismos están siendo llevados y estructurados de acuerdo a los preceptos estipulados en los organismos de control del Estado, comunicándoles que la empresa guarda un estado financiero y administrativo que permite afianzarse al sistema de manera segura.

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad cumpliendo de esta manera lo dispuesto a la ley.

Atentamente



Daniel Álvarez
COMISARIO